

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS
DE PROGRAMA EDUCACIÓN TERCIARIA PARA MONTEVIDEO****INSCRIPCIONES:** Desde el día 28/03/23 al 10/04/23**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

AREA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
6681 (Seminario Prótesis Oculares)	• Poseer título de Técnico/Tecnólogo Óptico, egresado de la DGETP. • Poseer título de Médico Oftalmólogo o Licenciado en Oftalmología de la UdelaR. • Acreditar formación específica en Prótesis Oculares. • Tener experiencia laboral en el sector relacionado con la asignatura a dictar. • Se valorará: - Experiencia docente (no excluyente)	MONTEVIDEO
540 (Óptica)	• Poseer Título de Técnico/Tecnólogo Óptico, egresado de la DGETP. • Experiencia laboral en el sector. • Se valorará: - Experiencia docente (no excluyente)	